

SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202501428

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANDREA CAROLINA REYES HOYOS		
Identificación:	1.143.263.707		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY WEHEDEKING PÁEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500220	Fecha de C.D.P.	24 /01/ 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502719	Fecha del R.P.	23/04/2025
VALOR DEL CONTRATO	Contrato Inicial	\$ 36.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 36.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
23 de abril de 2025	30 de noviembre de 2025		

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

*(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)*

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes Suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización n de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 36.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 36.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 4.800.000
Valor por ejecutar		\$ 28.800.000
Valor por pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

### 4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Gestionar y asistir en la técnica a las IPS certificadoras de discapacidad del Departamento del Atlántico.	Se asistió Acta de Reunión con el equipo de discapacidad sobre asistencia técnica y la realización correcta de los procesos y seguimiento de la ejecución resolución 1197 de 2024 a las IPS certificadoras de discapacidad del departamento del atlántico.
Gestionar y asistir en seguimiento a la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de salud a las IPS certificadoras para el proceso de certificación de discapacidad de la población residente en el Departamento del Atlántico.	Seguimiento continuo a las ESE certificadoras de discapacidad para verificar el cumplimiento de la ejecución de valoraciones y que se cumpla con la utilización de los recursos asignados por el ministerio de salud. Se realizó actas de seguimiento con cada ESE.
Gestionar y asistir en las auditorías en campo a las IPS certificadoras del Atlántico con el objetivo de revisar el cumplimiento de los lineamientos normativos para el proceso de RLCPD, comprobando suficiencia e idoneidad de talento humano, disponibilidad de apoyos y ajustables razonables, infraestructura, oportunidad en atención, entrega de certificación de discapacidad	Se realizó lista de chequeo con los lineamientos que dice la resolución 1197 de 2024 para aplicar en las IPS certificadoras y así velar por el cumplimiento de estos lineamientos comprobando suficiencia e idoneidad de talento humano, disponibilidad de apoyos y ajustables razonables, infraestructura, oportunidad en atención, entrega de certificación de discapacidad
Gestionar y asistir en las auditorías de historias clínicas de los pacientes valorados de acuerdo con el ámbito de la atención (Institucional y Domiciliaria) a las IPS certificadoras del Atlántico.	Se realizó auditorías de las historias clínicas de los pacientes valorados en cada ESE y los municipios correspondientes teniendo en cuenta el cronograma enviado previamente. Y se verifico que la discapacidad certificada este acorde con los diagnósticos dados

SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Gestionar, asistir a la administración departamental especialmente a la Secretaría de Salud en aquellos temas que se le requieran, relacionados con su experiencia profesional conforme a la idoneidad de su hoja de vida.	Se asistió a reunión presencial con el área de salud pública con el objetivo de revisar el proceso de discapacidad correspondiente a la vigencia 2025. Se asistió a reunión virtual con el ministerio de salud y protección social para verificar el uso del cumplimiento de los recursos entregados a la ESE certificadoras y el seguimiento de parte de la secretaria de salud departamental en el proceso de discapacidad vigencia 2025.
--	--

## 5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

## 6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

## 7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

**ROSMERY EDITH WEHEDEKING PÁEZ**, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

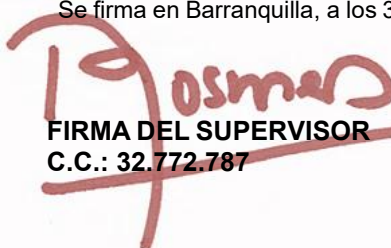
### 7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	7969545920	02/05/2025	\$148.700
2	7969743730	28/05/2025	\$557.300
	<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>		<b>\$ 706.000</b>

**(El sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 3 días del mes de Junio de 2025

  
**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
 C.C.: 32.772.787



  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
 C.C.1.143.263.707